Municipio y sus empresas con presupuesto 2020

El Concejo Municipal de Ambato, presidido por el alcalde Dr. Javier Altamirano Sánchez, aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Presupuesto Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Muncipalidad de Ambato, para el ejercicio fiscal 2020 por 153 millones de dólares, de los cuales, 73 millones se destinarán a obra pública.

Así también, el cuerpo edilicio conoció el presupuesto de las empresas municipales y unidades desconcentradas, cuyos gerentes y directores financieros expusieron los montos económicos que manejarán el próximo año y que previamente fue aprobado por sus respectivos directorios.

El Ing. Ricardo López, gerente de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato (EP-Emapa), dijo que el presupuesto para el 2020 asciende a 44 millones de dólares, de los cuales, 21 millones se destinan a obras de inversión en agua potable y alcantarillado, principalmente en el sector rural del cantón.

El Gerente de la Empresa Gestión de Desechos Sólidos de Ambato (Gidsa), Ing. Jorge Luis Lara, informó que el presupuesto de esta compañía para el 2020 es de 7,6 millones de dólares. Para inversión se destinan 2,1 millones, tomando en cuenta que es una empresa de servicio a la colectividad.

De la misma forma, el Gerente de la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato, coronel Byron Altamirano, informó que el presupuesto de esta entidad para el 2020 asciende a 13,6 millones de dólares.

En este mismo sentido, el Gerente de la Empresa Municipal Mercado Mayorista de Ambato, Ing. Luis Yansaguano, mencionó que tiene un presupuesto de 3,8 millones de dólares para el próximo año, de los cuales, 1,4 millones de dólares corresponden a gastos de inversión.

El Comité Peramente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores (FFF) manejará 1,7 millones de dólares como presupuesto 2020, que fue conocido y aprobado por el directorio de esta unidad desconcentrada. De esta cantidad, 1,1 millones es aporte de la Muncipalidad de Ambato y 100 mil dólares del Gobierno Provincial de Tungurahua. La diferencia es autogestión de la Directora del Comité Permanente, Neida Vásconez, con la empresa privada de Tungurahua y Ecuador.

Comunicación Institucional